

**QUINTA SESIÓN GRUPO TEMÁTICO EMERGENCIAS Y BOMBEROS
CONSEJO CONSULTIVO NACIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR**

Fecha	26-10-2023
Hora Inicio	15:08 Hrs.
Hora Termino	17:03 Hrs.
Lugar	Vía Híbrida (Presencial Edificio Moneda Bicentenario)
Asistentes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Paz Ahumada Muñoz, Jefa Unidad de Género y Participación Ciudadana 2. Marcela Vega Fernández, Secretaria Técnica COSOC, Unidad de Género y Participación Ciudadana. 3. Claudia Saravia Aburto, Profesional Unidad de Género y Participación Ciudadana. 4. Sebastián Garry Cuello, Pasante Unidad de Género y Participación Ciudadana. 5. Yolanda Cárdenas Quinteros, Consejera Directora. 6. Marta Loyola Robles, Consejera Directora Subrogante. 7. Mario Rojo Lara, Consejero. 8. Jorge Vergara, Consejero. 9. Rosa Hernández Klaus, Consejera. 10. Juan Carlos Subercaseaux, Consejero Subrogante.

1. Saludo de bienvenida

La Secretaria Técnica del COSOC, Marcela Vega Fernández, inicia la sesión dando la bienvenida a todas y todos los asistentes.

La Jefa de la Unidad de Género y Participación Ciudadana, Paz Ahumada Muñoz, extiende el saludo del Subsecretario del Interior, Manuel Monsalve Benavides. Informa que el Subsecretario está al tanto de la realización del ciclo de sesiones de octubre del COSOC y también las que se realizarán en noviembre 2023. Agrega que él está en conocimiento del trabajo que se ha realizado durante todo el año y se espera contar con su presencia en el próximo plenario. Agradece el trabajo que realizan las y los Consejeros en los grupos temáticos y los aportes al COSOC de la Subsecretaría.

Informa que se está trabajando arduamente para poder profundizar todos los mecanismos de participación ciudadana en la gestión pública y mejorar todo aquellos que se requiere para avanzar y reconocer cada día más el papel de las y los Consejeros como dirigentes sociales dentro de nuestra Subsecretaría.

La Secretaria Técnica indica que, de acuerdo a la Resolución Exenta N° 1.943, en su artículo 23, el Director de Grupo Temático tiene por función y/o atribución, el dirigir las sesiones del Grupo Temático, tanto ordinarias como extraordinarias, orientando los debates y determinando llevar a votación los puntos controvertidos. Al respecto, se informa que esta sesión será dirigida por la Directora Subrogante del Grupo Temático, doña Marta Loyola, por cuanto se ha recibido un correo con fecha 14 de octubre en el cual la Directora titular, Sra. Yolanda Cárdenas presenta su

renuncia al cargo por motivos personales. El correo fue respondido por especial encargo de la Jefa de la Unidad de Género y Participación Ciudadana y del equipo que la acompaña, entregando los agradecimientos por su compromiso y reconocimiento al trabajo realizado. Se agradece además, que continúe su labor como Consejera del grupo temático.

La Directora (S) entrega un saludo a todas y todos los presentes y lamenta que se tenga que realizar una nueva elección. Desea una buena jornada y que se llegue a un buen acuerdo en los temas que serán tratados.

La Secretaria Técnica COSOC, presenta el programa a desarrollar durante la sesión.

2. Temas a tratar

a) Elecciones Directorio Grupo Temático.

Marta Loyola, plantea que para realizar una elección democrática, lo primero es que las y los Consejeros se propongan para el cargo, *“es mejor que salga desde la misma persona que tenga interés y así también hay un compromiso más grande”*.

Marcela Vega, consulta si hay Consejeras o Consejeros interesados en tomar el cargo.

Jorge Vergara, señala que *“en lo personal me siento dolido y confundido a la vez, porque desde el comienzo empezamos a trabajar, a ponernos de acuerdo y como que nos estábamos encariñando con el sistema de trabajo que estábamos llevando, y que de repente esto se haya entorpecido por algo que aún no conozco de fondo, qué fue lo que sucedió, entonces lamento profundamente la renuncia de la señora Yolanda y lo ocurrido con la señora Jenny y todas estas cosas que me parecen infantiles, tengamos ahora que estar eligiendo una nueva directiva”*. Agrega que, le habría gustado asumir una responsabilidad mayor pero por problemas de salud no es posible.

Marcela Vega, agradece las palabras y el compromiso de don Jorge Vergara que ha tenido con el grupo temático.

Rosa Hernández, saluda a todas y todos, lamenta que Yolanda tenga problemas y se tenga que retirar, no obstante, apoya la gestión que ha realizado Marta Loyola y espera que se mantenga en el cargo.

Marta Loyola, propone a Mario Rojo.

Mario Rojo, indica que por problemas de salud no es factible asumir el cargo propuesto e indica si es factible que la Secretaria Técnica del COSOC, pueda hacer un resumen de las atribuciones del cargo de Director/a de Grupo Temático.

Marta Loyola, pregunta quien queda que se proponga o quiera asumir el cargo de director/a de grupo temático.

Marcela Vega, señala que de acuerdo a la Resolución Exenta N°1943 de 19 de junio de 2023, en su artículo 23°, las funciones y 7 atribuciones de la o el director de Grupo Temático, son las siguientes: *“a) Dirigir las sesiones del grupo temático, tanto ordinarias como extraordinarias, orientando los debates y determinando llevar a votación los puntos controvertidos, b) Actuar como vocera/o oficial del grupo temático, c) Determinar en conjunto con la o el Secretario/a Ejecutivo/a temas a abordar en cada sesión, que convoque al grupo temático para sesiones extraordinarias, d) Determinar en conjunto con la o el Secretario Ejecutivo, la tabla de temas a abordar en cada sesión, e) Representar al grupo temático en las actividades que correspondan, f) Realizar un reporte anual dirigido a la o el Subsecretario y a la Sociedad Civil, informando acerca del trabajo realizado y g) Podrán cesar sus funciones y atribuciones bajo investigación o sanción disciplinaria”*.

Juan Carlos Subercaseaux, indica que se suma a la propuesta que había realizado Marta Loyola para que don Mario Rojo asuma la dirección del grupo temático aunque sea por un periodo, con la finalidad de realizar una adecuada planificación de trabajo y que el grupo se adecue a este para llamar a una nueva elección, considerando que don Mario Rojo es la persona indicada para asumir el cargo.

Jorge Vergara, indica que le parece bien la propuesta por Juan Carlos Subercaseaux.

Yolanda Cárdenas, opina lo mismo que Juan Carlos Subercaseaux.

Mario Rojo, señala que no puede asumir dicha responsabilidad para no cumplirlas por temas de salud de él y de su señora.

Jorge Vergara, aclara que él se encuentra actualmente con problemas de salud, por lo que asumir cualquier tipo de cargo es complicado.

Mario Rojo, pregunta cuántas/os Consejeras y Consejeros hay en el grupo temático.

Marcela Vega, seis Consejeras y Consejeros.

Marta Loyola, indica si existe la posibilidad de extender la invitación a una organización social que es parte del registro de organizaciones sociales para que se incorpore al grupo temático de emergencias y bomberos.

Marcela Vega, señala que no es factible, ya que la normativa no lo permite. No obstante, y entendiendo los problemas de salud que aquejan a la mayoría de las y los integrantes del grupo temático, hace un resumen y propone que quizás Marta Loyola asuma la dirección del grupo temático o bien, consultar a Juan Carlos Subercaseaux, si puede asumir esta responsabilidad. Además, recalca que han contado y contarán con el trabajo y apoyo del equipo de la Unidad de Género y Participación Ciudadana de la Subsecretaría del Interior.

Marta Loyola, señala que no está preparada para asumir la responsabilidad de ser directora de grupo, ya que no es la persona *“no estoy preparada para hacerlo, no soy la más idónea y me gusta estar donde yo manejo las situaciones”*.

Marcela Vega, indica que Marta Loyola ha tenido que asumir gran parte de este año la suplencia como directora y cuenta con todas las competencias para asumir el cargo, además, del compromiso y voluntad hacía el grupo temático *“y quizás podría trabajar de la mano con Yolanda”*.

Yolanda Cárdenas, saluda a todas y todos, entiende que por diversos motivos de salud uno se puede restar de algunas actividades, lo cual es válido pero se siente molesta porque han ocurrido situaciones dentro del grupo temático donde no se ha actuado con transparencia, lo que ha generado tensión en el mismo *“si se quiere trabajar de forma transparente digámonos las cosas, no hablar ni hacer cosas por detrás”*. Por último apoya la Gestión de Marta Loyola y ella es capaz y tiene las competencias para asumir el cargo.

Marta Loyola, agradece las palabras de Yolanda pero le es imposible asumir dicha responsabilidad porque está a cargo de un proyecto del GORE en la provincia de Chacabuco, lo cual le está demandando bastante tiempo. Recoge las palabras de Yolanda y señala que se parta de cero y que ella aún la sigue apoyando para que retome su cargo como directora.

Jorge Vergara, está de acuerdo con la propuesta de Marta y solicita a Yolanda que recapite y retome su cargo.

Juan Carlos Subercaseaux, ofrece su disposición y apoyo a Yolanda, en el caso de que ésta retome su cargo de directora.

Marcela Vega, señala que hay una propuesta clara y a pesar de las dificultades, es un grupo que sigue aportando ideas, inquietudes y se refleja el compromiso hacia el grupo.

Marta Loyola, realiza a modo personas una autocrítica de no haber avanzado tanto como grupo temático durante este año y quizás es porque no le han hecho el seguimiento adecuado a los temas propuestos, como por ejemplo: los humedales y así, hay varios temas que tendrían que haber sido abordados y quizás podrían serlo a principios del próximo año. Por otra parte, señala que se encuentran ad portas de comenzar los incendios y quizás, ya están encima para hacer un diálogo y/o conversatorio. Propone a Yolanda trabajar mancomunadamente e involucrar a todas y todos los consejeros, además, otorga su respaldo al retorno de ésta.

Yolanda Cárdenas, indica tener una opinión muy parecida a la de Marta pero cree que si se abordaron en varias cosas y de los cinco puntos acordados a principio de año, sólo quedó pendiente uno, ya que no pudieron coordinarse como grupo, eran muy pocas consejeras y consejeros que trabajaban en los temas y el resto de las y los Consejeros no se involucró lo suficientemente, lo ideal es que siempre se pueda trabajar o coordinar un trabajo en conjunto con los expertos en la materia, por ejemplo: los incendios se deberían abordar con Bomberos de Chile, los humedales con expertos en la materia, etc.

Indica que le gustaría que se pudiesen reunir todas y todos de forma presencial para tener una jornada de trabajo fructífera y colaborativa, de lo contrario, sería importante poder trabajar a distancia de forma permanente y con el compromiso adecuado.

Marcela Vega, enfatiza que es necesario seguir avanzando y rescatar también lo que se ha hecho como grupo temático, por ejemplo Yolanda mencionaba, qué ocurría con las construcciones en el borde costero, y lamentablemente ella por problemas de salud no pudo estar, pero hubo una charla que dio un asesor del Ministerio de Vivienda y Urbanismo referente a este tema, donde se abordó cada detalle y fue muy completa, también se vio el Plan de Invierno con una asesora de SENAPRED, quien quedó comprometida con el grupo temático y se ofreció para cualquier tema de emergencia que el grupo quisiera abordar, el tema de los humedales está pendiente, actualmente se encuentra avanzando en una propuesta de conversatorio sobre “Estrategias y métodos de prevención de incendios en el contexto del cambio climático”, el cual se abordará más adelante. Por tanto, se ha avanzado, ha habido debates, conversaciones, exposiciones, charlas, reuniones como grupo donde en varias oportunidades nos han solicitado la plataforma Zoom para reunirse, entonces, se está avanzando. Claramente siempre se puede mejorar como personas y como equipo. En estos momentos, existe una emergencia en el grupo y es contar con una directora o director, quizás podría haber una personas que quede como interina/o, eso lo deben decidir como grupo pero se requiere avanzar en tomar una decisión ahora. Quizás Marta podría asumir la dirección de forma interina hasta las nuevas elecciones de Consejeras y Consejeros, las que se realizarán en junio del año 2024, por lo que en siete meses se podrían realizar diversas gestiones y generar productos interesantes. En estos momentos, se sugiere que se trabaje un conversatorio sobre los incendios, ojalá de aquí a fin de año, se viene el verano y es un hecho las altas temperaturas.

Yolanda Cárdenas, acepta reincorporarse a la dirección del grupo temático y la Consejera Marta Loyola toma el cargo de secretaria a modo de acompañamiento a la directora. Las/os Consejeras/os del grupo temático se comprometen junto a la directora a trabajar de forma coordinada y proactiva, con la finalidad de gestionar conversatorios, charlas, entre otras actividades que fortalezcan el trabajo en equipo junto a la orientación y sugerencias que le pudiese brindar la Unidad de Género y Participación Ciudadana.

Juan Carlos Subercaseaux, señala que es importante desarrollar una planificación de los temas que se podrían abordar en un posible conversatorio y respecto a lo indicado por Yolanda, informa que ya comenzó la temporada

de incendios, de hecho en Isla de Pascua hay un incendio de más de 100 hectáreas y otros dos incendios más a nivel nacional. Señala que es importante que las y los consejeros puedan proponer un tema específico sobre los incendios, ya que él *“se encuentra contaminado”* por ser integrante de Bomberos de Chile, una vez se encuentre el tema a abordar él sugiere gestionar con los expertos en la materia un conversatorio.

Marta Loyola, concuerda con lo señalado y sugiere que uno de los temas a abordar sea la prevención de incendios y se ha habido mejorar, de acuerdo a lo ocurrido durante el año pasado.

Juan Carlos Subercaseaux, indica que año a año se va mejorando la prevención de incendios y en relación a los incendios forestales lamentablemente es difícil predecir la magnitud de estos, ya que son dinámicos porque varían según las condiciones climáticas que existen en el momento y *“dependerá de la carga calórica y del combustible que se haya generado producto de las lluvias que se hayan generado durante el invierno pasado, en este caso puntual, para Chile afortunadamente ha llovido mucho y eso significa que tendremos mucho combustible y a diferencias de otros años o antes que empezará fuerte este tema del cambio climático, las sequedades de los pastos y los combustibles serán mucho más rápido producto a las altas temperaturas que se nos viene por lo tanto se espera un año bastante complicado, además, del tema presupuestario que aqueja a Bomberos”*. Sugiere abordar el tema de los incendios forestales desde la gestión de la emergencia (por qué llega una institución antes que la otra, tipos de emergencia forestal, etc.), debido a que existe desinformación al respecto y eso genera incertidumbre en la población.

Marta Loyola, concuerda con lo planteado por Juan Carlos y propone ver la posibilidad de realizar una campaña, ojalá a nivel nacional, de prevención de incendios forestales.

Juan Carlos Subercaseaux, señala que más que prevención porque es muy ambicioso el tema, se podría llamar *“Conocimientos básicos de cómo se enfrentan los incendios forestales o de interfaz forestal”* y se podría difundir a través de redes sociales.

Yolanda Cárdenas, concuerda con la propuesta planteada por Juan Carlos y realiza una consulta referente a agregar como la población puede enfrentar los incendios forestales, ya que pone como ejemplo que en su ciudad que es Valdivia *“vimos una para para tratar de apagar un incendio un helicóptero que llevaba una espacie de un balde y sacaban agua de un río donde nosotros estábamos cerquita de ahí, encuentro que actualmente la tecnología ha avanzado bastante, hay aviones espectaculares que se podrían trabajar y yo creo que nosotros deberíamos apuntar a que Bomberos o Conaf o bien, los que son responsables de aquello, puedan adquirir más aviones de esos porque vamos a tener siempre el mismo problemas, esos baldecitos de agua no nos sirven porque pierden tiempo en ir de un lugar a otro, no tiene mayor efectividad y además se genera perdida de combustible”*. Pregunta que les parece en ver la factibilidad de abordar dichos temas en una próxima reunión.

Juan Carlos Subercaseaux, aclara que los *“helicópteros con sus baldecitos”* a los que se refiere Yolanda, *“se llaman bambi y se ocupan en todo el mundo como Estados Unidos y Europa, los cuales no se ocupan de forma aislada y se ocupan en conjunto con los aviones, los bambi tienen desde los 3.000 a 5.000 litros, no es poco y van acotado a ciertas posiciones al igual que su carga, además, van a lugares muy puntuales para evitar propagaciones donde los aviones chicos no alcanzan a llegar, es un complemento, nunca trabajan solos. Por otro lado, por la geografía en Chile deben operar aviones pequeños, este año Chile tiene contratado un número importante de aviones, los cuales se arriendan, ningún país tiene aviones propios porque se arriendan por temporada, lo cual se puede explicar con mayor detalle en la presentación del conversatorio”*.

Marcela Vega, agradece lo que se ha generado en el grupo temático a modo de ir concretando y avanzando y señala la importancia que las y los Consejeros de este Grupo Temático, puedan aportar sus ideas.

b) Rol de la o el Consejero del COSOC Subsecretaría del Interior.

La Secretaria Técnica, explica que el Consejero Mario Rojo, remitió un correo electrónico el 24 de septiembre, referente a una aclaración respecto al rol de la o el Consejero de la Subsecretaría del Interior, además, plantea que las y los consejeros pudiesen dar su opinión y/o parecer al respecto, frente a ello, se le respondió con fecha 20 de octubre a don Mario con copia a todas y todos, citando entre otras cosas, lo planteado por la Resolución Exenta N°1943. Hasta ese momento no había llegado respuesta de ningún/a Consejero/a frente al rol de éstos en el COSOC, no obstante a ello, el equipo de Participación Ciudadana, incorpora está a solicitud a los programas de los cuatro grupos temáticos, con la finalidad de que cada grupo trabaje una lluvia de ideas respecto a lo que pudiese ser el rol de las y los Consejeros y se construya en conjunto de forma democrática el rol, atribución y/o función. Respecto a ello, se ha recibido ideas del Grupo Temático de Prevención y Persecución al Tráfico de Drogas y los Grupos Temáticos de Ciberseguridad y Seguridad Pública se encuentra trabajando en una lluvia de ideas.

Mario Rojo, consulta si en el periodo anterior existe alguna memoria sobre los realizado en por las y los Consejeros del COSOC.

Yolanda Cárdenas, aclara que efectivamente existe una memoria, donde cada consejera y consejero apporto sus ideas.

La Secretaria Técnica, indica que es importante reconocer los avances que se han realizado como grupo, efectivamente en el periodo anterior se realizó una memoria, con la finalidad de rescatar todo lo realizado por cada grupo temático, la cual fue elaborada por cada grupo temático. También se plantearon los desafíos para el futuro.

c) Presentación de propuesta de Conversatorio “ Estrategias y métodos de prevención de incendios en el contexto de cambio climático”

La Secretaría Técnica, expone una propuesta sugerida de conversatorio referente al requerimiento presentado por las y los Consejeros, cuyo objetivo es *“Compartir información y experiencias, sensibilizando y promoviendo el diálogo sobre la importancia de la prevención de incendios en Chile”*. Los destinatarios serían las 264 organizaciones sociales que componen el Registro de Organizaciones Sociales de la Subsecretaría del Interior y la fecha tentativa para el desarrollo de esta actividad sería la primera semana de diciembre.

Espacio de Consultas, Opiniones y Acuerdos

Juan Carlos Subercaseaux, encuentra interesante el conversatorio y no se topa con lo propuesto con anterioridad, de hecho, va *“con cuerda aparte”*, no obstante, indica que el cambiaría el nombre del conversatorio a *“Estrategias y métodos de prevención de Incendio Interfase Forestal”*.

Marta Loyola, indica que está perfecto y calza justo con la temporada que estamos viviendo, no obstante, le parece que podrían partir con la propuesta de Juan Carlos y posterior a ello, el conversatorio recientemente expuesto.

Yolanda Cárdenas, concuerda con lo expuesto por Juan Carlos.

Juan Carlos Subercaseaux, propone al grupo temático empezar con lo expuesto por él que *“era la socialización y la presentación de que es un incendio de interfase forestal, cuales son los medios y cómo se apaga y posterior a ello, vamos con la propuesta realizada por Marcela”*, sugiere que las actividades se puedan realizar en el mes de noviembre y diciembre posteriormente, donde todas y todos concuerdan con las fechas y los temas a tratar.

Marcela Vega, indica que las 6tas sesiones del grupos temáticos son en el mes de noviembre, específicamente entre la cuarta y quinta semana, donde la al grupo temático le correspondería el día jueves 30 de noviembre a las 15.00

horas.

Las y los Consejeros, acuerdan reunirse internamente el día martes 28 de noviembre a las 19:00 vía zoom, por lo que el equipo de la Unidad de Género y Participación Ciudadana facilitará el link para dicha reunión.

d) Varios

Marcela Vega: Señala que en este punto, se informará sobre las actividades desarrolladas por la Unidad de Género y Participación Ciudadana desde julio en adelante.

Paz Ahumada: Informa que, se realizó la segunda consulta ciudadana sobre ciberseguridad. Explica que, a partir de la adjudicación de un proyecto realizado en conjunto con la Policía de Investigaciones de Chile, de los fondos transversales de género del Ministerio de la Mujer, se realizó la consulta con la finalidad de recolectar información y realizar una campaña sobre violencia digital, presente en los grupos de riesgo: niñas, niños y adolescentes (NNA), personas LGBTIQ+ y mujeres. Lo anterior, considerando que en la actualidad no hay sanciones en esta materia y que el proyecto de ley que sanciona este tipo de violencia se encuentra en proceso de tramitación, se está trabajando en este ámbito.

Señala que, a través de la consulta se le preguntó a la ciudadanía ¿cuáles eran los principales focos, los nudos críticos de la violencia digital?, ¿a quiénes les afecta más, por qué y por cuáles canales?. Dentro de los resultados se obtuvo que, las principales plataformas donde se realiza la violencia digital son a través de Whatsapp, Instagram y Facebook. En la página web de la Unidad de Género y Participación Ciudadana está disponible un resumen ejecutivo sobre la consulta y prontamente va a estar el informe completo, el cual se encuentra en proceso de revisión desde el gabinete de la Ministra.

Informa que, el 16 de noviembre se conmemora la eliminación de todos los tipos de violencia hacia la mujer y se realizará un conversatorio, por lo que se espera tener la campaña disponible para ser presentada. Además, extiende la invitación a las y los Consejeros para que acompañen esa jornada y los invita a revisar la página web de la Unidad para acceder a la información que se publica.

Marcela Vega: Informa que, durante el mes de agosto se realizó la entrega de certificados a quienes participaron en el Diplomado de Seguridad Digital Ciudadana, iniciativa propuesta por el grupo temático de Ciberseguridad. Agrega que, actualmente se trabaja en la segunda versión junto a la Fundación Educacional Whilolab, quienes forman parte del COSOC.

Claudia Saravia: Durante el segundo semestre se han realizados las visitas a terreno a las organizaciones sociales de Fernando Sánchez (Consejo Superior Nacional en Retiro de las Policías de Investigaciones); Isidora Ruggeroni (Derechos Digitales); Hilda Cáceres (Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Santiago) y Mario Rojo (Colegio de Geólogos de Chile). Agradece el recibimiento y la disposición de las y los Consejeros.

Marcela Vega: Agrega la visita a la Fundación Educacional Whilolab. Informa además que el 6 de octubre se realizó el Diálogo Participativo para la propuesta de reforma a la Ley 20.500, actividad que convocó a las y los Consejeros del COSOC. Agradeció la participación de todas y todos e indicó que era el Primer Diálogo convocado por la Unidad de Género y Participación Ciudadana de la Subsecretaría del Interior. Destaca que la actividad se realizó de manera presencial y telemática simultáneamente e informa que los resultados fueron compartidos por correo a los

participantes para la revisión del documento. Agrega que el plazo de observaciones ya finalizó y que actualmente se está trabajando en el documento final que será enviado a la DOS.

Por otra parte, informa que se sostuvo una reunión con el Encargado de Participación Ciudadana del Servicio Médico Legal para abordar experiencias en materia del COSOC y otras actividades que se realizan en el área de participación. Agrega que, el trabajo que se realizan en el COSOC de la Subsecretaría es un referente para otros Servicios.

Claudia Saravia: Informa que, el lunes 30 de octubre a las 09.30 horas se realizará, en modalidad híbrida, el Conversatorio sobre “Ciberseguridad y los riesgos del Ciberacoso”. En la actividad expondrán los representantes de la Fundación Katy Summer y un representante de la Unidad de Cibercrimen de la Policía de Investigaciones de Chile. La convocatoria está dirigida a los integrantes de las organizaciones sociales que son parte del Registro de Organizaciones Sociales de la Subsecretaría del Interior.

La Secretaria Técnica, señala que fue una jornada bastante intensa y provechosa, agradece el compromiso y esfuerzo que realizan las y los Consejeros del grupo temático y vuelve a reiterar que cuentan con el equipo de la Unidad de Género y Participación Ciudadana, liderado por Paz Ahumada.

Yolanda Cárdenas, agradece al grupo temático las ganas de trabajar de forma coordinada y mancomunadamente para un bien común y espera reunirse con todas y todos de forma presencial.

4. Compromisos

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Coordinar expositores para conversatorio.	UGPAC	Lo antes posible
Envío de Propuesta del Plan del Conversatorio a las y los Consejeros del grupo temático	Secretaria Técnica	Al término de la sesión
Envío link de Zoom para que grupo temático pueda coordinar actividades (28/11/2023)	UGPAC	Un par de días antes de la reunión
Grupo temático realizará presentación a cargo del Consejero Juan Carlos Subercaseaux, representando a Bomberos	Consejeras y Consejeros	30-11-2023
Coordinar presentación de Conversatorio	UGPAC y Directora de grupo	Antes del 15-12-2023

5. Término de sesión

Habiéndose agotado los asuntos a tratar, siendo las 17:03 horas se pone término a la tercera sesión del grupo temático Emergencias y Bomberos.

